

Javier García García

Consulta 1: ¿Qué aplicaciones y servicios considera que serán prioritarios en las funcionalidades 5G?

Datos móviles ultra rápidos, Internet de las Cosas, televisión de alta definición, entretenimiento, realidad aumentada y en servicios de transporte (coche conectado).

Consulta 2: ¿En qué sectores productivos considera que serán de mayor aplicación las redes y servicios 5G?

"Industria, Agricultura, Seguridad y Defensa, Automoción, Transporte, Salud y Sanidad, Media y Entretenimiento, Energía y Servicios Financieros."

Consulta 3: ¿Cómo considera que se producirá la coexistencia y transición entre las tecnologías móviles actuales y la nueva tecnología 5G?

"En una primera fase las redes de tecnologías 4G y 5G son complementarias. Las previsiones en Europa son que infraestructuras de red 4G y 5G serán compartidas en gran medida hasta varios años después de 2020, ya que aún no existe interface mejorada para 5G. La fibra óptica como tecnología para conectividad entre red troncal y acceso y los radioenlaces de alta capacidad para zonas donde no exista red de fibra."

Consulta 4: ¿Cuáles otras bandas se podrían incorporar a las bandas pioneras en Chile para 5G, considerando la realidad de bandas en Chile?

El desarrollo de 5G va a requerir en un futuro de espectro por debajo de 1GHz. Se recomienda abordar un proceso de estudio y consulta específico con los agentes afectados para anticiparse a futuras necesidades, como el realizado por la Comisión Europea para el segundo dividendo digital (Informe Lamy).

Consulta 6: ¿Se deberían realizar los concursos para las bandas de frecuencias 3,6 GHz y 28 GHz en forma separada o conjunta?

De forma conjunta, para poner a disposición mayor cantidad de espectro y bloques. De esta forma se fomenta mayor competencia tanto entre actuales concesionarios y se facilita el acceso a nuevos entrantes.

Consulta 7: ¿Qué otros aspectos se pueden incorporar en la normativa 5G para potenciar la conectividad en todo Chile?

(1) Criterios de adjudicación que valoren el despliegue y compartición de red en zonas rurales o de menor interés comercial. (2) Introducción de operadores de carácter no económico.

Consulta 8: ¿Qué tamaño de bloques considera que se pueden adoptar en Chile para 5G, tanto para banda de 3,6 GHz como para 28 GHz?

Bloques de 5MHz o 10MHz como máximo. Se podría optar por su disposición mediante bloques abstractos que tras su adjudicación puedan ser bloques adyacentes. En cualquier caso, el número

de bloques disponibles debe ser mayor al número de operadores que cuentan con concesión, para fomentar la entrada de nuevos entrantes. La adjudicación de bloques o paquetes de mayor tamaño restringen la competencia y pueden tener como consecuencia la infrautilización de espectro por parte de los operadores dominantes.

Consulta 12: ¿Qué otros tipos de pruebas podrían ser útiles para implementar 5G?

Puebas piloto para desarrollar sistemas de respuesta a emergencias. Desarrollar pruebas piloto con agrupaciones comunitarias destinadas a aplicaciones y servicios no comerciales de 5G que contribuyan a mejorar la calidad de vida o sirvan para potenciar la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Consulta 14: ¿Qué otro tipo de fomento de uso de infraestructura pasiva debería impulsar el estado y con qué tipo de mecanismos?

"Participación de los organismos públicos en el despliegue de infraestructuras en las zonas de menor interés para operadores. Hay que considerar que las facilidades de virtualización de elementos de red incorporados al estándar 5G facilita la compartición de componentes activos de la infraestructura."

Consulta 15: ¿Qué mecanismos de compartición de infraestructura sugiere se pueda implementar en los concursos 5G?

"(1) Fomentar acuerdos voluntarios entre partes mediante la introducción de criterios de valoración que otorguen mayor puntuación a los operadores que faciliten la compartición de los componentes pasivos y activos de infraestructuras. (2) Desarrollo de un modelo de operador neutro, cuya dimensión dependerá del grado de compartición de infraestructura por parte de los incumbentes."

Consulta 16: ¿Cómo ayudaría la compartición de infraestructura a mejorar la calidad de servicio y/o bajar los precios de servicios de telecomunicaciones, de cara al usuario?

La disminución de la inversión necesaria para el despliegue de infraestructura debe redundar en mayor eficiencia y menores costes para el usuario. De esta forma también se contribuye a disminuir la brecha digital.

Consulta 22: ¿Qué mecanismos sugiere para que los concursos de las bandas 3,6 GHz y 28 GHz respeten los principios de libre competencia y libre concurrencia según la sentencia de la Corte Suprema del 25 de junio de 2018 (Rol N° 73.923-2016)?

(1) Establecer límites máximos específicos en cada una de las bandas, para evitar acaparamiento e infrautilización de espectro. (2) Reservar determinados bloques a nuevos entrantes. (3) Que las concesiones de alguna de las bandas disponibles tenga cobertura regional, permitiendo la entrada de nuevos entrantes y operadores locales. (4) Realización de consultas públicas previo a la elaboración de las bases de la licitación. (5) Incluir en las consultas preguntas acerca de la introducción de mecanismo de subasta o método híbrido (concurso + subasta).